

De la 1ª parte de su Crónica, que hoy se reimprime merced á los buenos oficios de mi estimado amigo y paisano el Sr. Obispo de Cuernavaca, solamente tres ejemplares he conocido y sé de otro que se encuentra en España.

De uno de ellos, perteneciente al Sr. Lic. Don Alfredo Chavero, se tomó la copia que sirve de original para esta reimpresión.

La historia patria deberá el servicio de haber salvado tan interesante libro tanto al Sr. Chavero como al Ilmo. Señor Plancarte.

El impreso original de este rarísimo libro, es un tomo en cuarto, con 9 fojas prls. s. nr. conteniendo aprobaciones y licencias, erratas, un grabado que representa á San Nicolás de Tolentino, dedicatoria, prólogo y un grabado igual al mencionado. Texto en folio de 3 á 332 y en su vuelta comienza la Tabla ocupando cuatro folios.

Al final la suscripción del impresor.

Dr. N. León.

APROBACION DEL PADRE LECTOR DE THEOLOGIA,

FR. ANTONIO DE CARDENAS.

Vi por comission de V. R. P. nuestro la Choronica de los Varones Insignes de nuestra Prouincia, o por mejor dezir, la Corona de nueue Piedras preciosas, conpuesta por el Padre Lector de Theologia Fray Juan Gonzalez de la Puente. Choronista de esta Prouincia, y Prior en ella, con que ya puede adornar sus Sienes, leuantando la cabeça entre las inclytas que tiene nuestra sagrada Religion en todo el Orbe: Que se hizo señal y raia la Muger que vio el Euangelista en el Cielo con Corona de Doze Estrellas. Yo espero, que nuestra Prouincia con esta de Nueue Soles que alumbraron este Mundo, se señalará con Rayos de Estimacion, y lustre; y como es difícil cubrir la luz, aun despedida de una vela lo es el no manifestar la que esparcen estos escriptos, porque en ellos muestra el Autor la claridad de su ingenio [auque no el total empeño suyo] la Facundia en el dezir, Diligencia en inquirir, en la exortacion Espiritu, Affecto a los Santos, Amor a su Religion, y Prouincia. Y assi hallo, que puede darse a la Imprenta esta obra, porque en ella no siento cosa que contradiga a las buenas costumbres, y Religión Catholica, sino de utilidad y edificacion a nuestro estado. Deste Colegio de San Pablo Yurirapundaro, primero de Mayo, 1624.

*Fray Antonio de
Cardenas.*

El Padre Maestro Fray Diego Vassalenque Prouincial indigno, de la Orden de nuestro Padre San Agustín, de San Nicolas de Tolentino, y de los nuevos Reynos de la Galicia, y Viscaía. Por quanto Fr. Iuan Gonzalez de la Puente, Prior de nuestro Conuento de Santiago Cupandaro, y Chronista de ella, me ha presentado la primera parte de la Choronica desta Prouincia, pidiendome le diesse licencia para imprimirla: auiendola examinado y aprobado el Padre Fr. Antonio de Cardenas, Lector de Theologia, a quien Yo la cometi, para que la viesse, segun lo ordenan, y mandan nuestras Constituciones. Por tanto por la presente, le doy licecia, para que precediendo las diligencias que se an de hazer, conforme al S. Concilio de Trento, y lo que ordena el Supremo Consejo Real, la pueda imprimir: y porque tengo por cierto, que de la leyenda de la Historia se ha de seguir mucho prouecho a todos estados, Le mando, en virtud de santa Obediencia, la saque a luz. Dada en nuestro Conuento de Valladolid, en 6, de Mayo, de 1624. Con el sello mayor de nuestro Officio.

*Fray Diego
Vassalenque, Prouincial.*

APROBACION DEL PADRE FRAY IVAN DE LORMENDI,
CALIFICADOR DEL SANCTO OFFICIO,
Y GUARDIAN DE SAN FRANCISCO DE MEXICO.

Por Commission de los Señores desta Real Audiencia, que al presente Gouiernan esta nueva España. Yo Fray Iuan de Lormendi, Calificador del sancto Officio, Padre de la Prouincia del sancto Euangelio, y Guardian del Conuento de San Francisco de Mexico: He visto y examinado el Libro, que es intitulado. la primera parte de la Choronica de San Agustín, de la Prouincia de Mechoacan, compuesto por el muy Reuerendo Padre Fray Iuan Gonzalez de la Puente, Lector de Theologia, Prior del Conuento de Santiago Cupandaro, y Chronista, de la misma Prouincia: Y en el, no he hallado cosa repugnante a nuestra sancta Fé Catholica, ni a los sagrados Concilios, ni menos a las buenas costumbres, antes bien, contiene Doctrina muy prouechosa, pia, y deuota, y redundará en mucha vtilidad del pueblo Christiano, que salgan a luz las Heroycas Virtudes de Varones tan Apostolicos. Y porque este es mi parecer, lo firmé: En este Conuento de san Francisco de Mexico, en 10. de Iunio de mil seiscientos veinte y cuatro.

*Fray Iuan de
Lormendi.*

NOS el Presidente, y Oydores del Audiencia Real desta nueva España, &c. Por quanto el P. Fr. Iuan Gogalez de la Puente, dela Orden de S. Augustin, Prior del Conuento de Sanctiago Cupandaro, en la Prouincia de Mechoacan, nos a hecho relacion, qn el tiene compuesto la Choronica de su Orden, de dicha Prouincia, y porque se comuniqué, y salga a luz, nos pidio mandassemos dar licecia para poderlo imprimir: Y por nos, y el parecer que dio el P. Fr. Iuan de Lormendi, Guardian de S. Francisco desta Ciudad, a quien lo remitimos, y atento a lo que del resulta, Por la presente damos licencia al dicho Fray Iuan Gonçalez de la Puente, para que libremente el, o la persona que tuuiere su poder, pueda imprimir, el dicho libro de la Choronica de su orden, teniendo la del Ordinario, por tiempo de seis años primeros siguientes. Y mandamos, qn otra ninguna persona lo pueda hazer imprimir durante el dicho tiempo, so pena de perder los moldes, y aderente que se le hallaren, y de quinientos pesos de oro comun aplicados por tercias partes. Camara, Iuez, y Denunciador. Fecho en México, a 25 del mes de Iulio, 1624. El Ldo Paez del Ballecillo. El D. Galdos de València. El Ldo Pedro de Vergara Gauiria. El Ldo Alonso Vazquez de Cisneros. El Ldo Iuan Ybarra.

*Por mandato de la Real Audiencia.
Luys de Tobar Godínez.*

APROBACION.

Por Comission del Doctor Pedro Garces de Portillo, Canonigo de la S. Iglesia de Mexico, Prouisor, y Governador deste Arçobispado, Cathedratico de Prima de Canones, en esta Vniuersidad. Vi y examiné esta primera parte de la Choronica de la Prouincia de Mechoacan, de la Orden de N. P. S. Augustin, compuesta por el P. Fr. Iuan Gonçalez de la Puente, Lector de Theologia, Prior del Conuento de Sanctiago Cupandaro, y Chronista de la dicha Prouincia. Y no hallo en ella cosa que contradiga a nuestra S. Fé Catholica ni a las buenas costumbres: antes conosco, que el Author muestra grande erudiciou, muy buen espiritu, arrimandose siempre a la verdad, con que manifiesta el zelo que tiene de la honra de Dios N. S. y prouecho de los proximos, poniendoles delante de los ojos estos Exemplares de tan gran virtud, y Religion: y assi juzgo, que se deue dar licencia, para que se imprima. Fecha en Mexico, a cinco de Iulio, de 1624

*Fray Alonso
Sedeño.*

En conformidad del parecer de arriba, doy licencia a qualquier Impresor desta Ciudad, para que pueda imprimir la dicha primera parte de la Choronica de la Prouincia de Mechoacan, de la Orden de N. P. S. Augustin, compuesta por el dicho P. Fr. Iuan de Gonçalez de la Puente, Religioso de la dicha Orden, y Prouincia. Dada en Mexico, a 9, de Iulio de 1624.

*D. Pedro Garces de
Portillo.*

—ERRATAS.—

FOL. 5. pag. 2. lin. 12. desubrimiento, di descubrimiento. fol. 16, pag. 2. li. 22. Antonido, di Antonino. fol. 41. pag. 2. lin. 12. Agoto, di Agosto. fol. 47. p. 2. li. 5. soldado, di soldados. fol. 67. p. 2. l. 25. Cistilla, di Castilla. fol. 86. pag. 2. lin. curtidas, di surtidas. fol. 98. pag. 2. lin. 25. despartador, di despertador. fol. 102. pag. 2. lin. 21. sauctos, di sanctos. fol. 173. pag. 1. lin. 22. occupa, di ocupaua. fol. 185. pag. 1. lin. 13. enterrar, di encerrar, li. 14. preiosas. di preciosas. fol. 187. pag. 1. lin. 3. Patriacha, di Patriarcha. fol. 249. p. 2. li. 18. dizienle, di dziendole. fol. 295. p. 2. li. 26. cuiondaranle, di conuidaronle. fol. 303. p. 2. l. 25. verdademente, di verdaderamente. fol. 304. p. 1. l. 11. conociento, di conocimiento. fol. 327. p. 1. l. 26. curepo, di cuerpo.



CARTA DEDICATORIA A NUESTRO P. M. FRAY DIEGO VASALENQUE, Prouincial desta Prouincia de S. Nicolas de Mechoacan, de la Orden de nuestro Padre San AVGVSTIN.

YA SALE A LUZ [P. N.] La Primera Parte de la Choronica desta Prouincia de S. Nicolas de Mechoacan: y en ella las vidas de nueue Varones Apostolicos, cuyas cenizas aunque debaxo de nueue losas frias, an estado hasta oy, solicitando las memorias muertas de nuestro descuydo con la voz viua de sus gloriosos hechos, (que los guessos Santos, aunque sin vida, tambien tienen lenguas solicitadoras de sus piadosos Recuerdos) trabajo inmenso, por la cortedad del tiempo: Pero bien logrado, pues a los primeros pasos que da este primer parto del Entendimiento (aquienes Clemente Alexandrino llamó Hijos del Alma) encuentra con los hunbrales, y sombra de V. R. a quien vá dirigido, no como la de Yedra que halló el Propheta Ionas, que huyendo de Niniue al mejor tiempo le desamparó, simbolo en fin del humano desamparo, porque en vna noche crece, y en vna noche se marchita: sino como la de otro Lot piadoso, que osadamente se opuso ala tropa desmesurada de toda vna Ciudad, por defender la inocencia de dos huespedes, mancebos tiernos, y boluiendo por las inmunida-

Genesis
Eclesiast.
cap. 46:

Clemente
Alexand.
initio stro
matum.

Genesis
cap. 19.

des, y leyes del hospedaje: Solo dio por razon, que estauan debaxo su amparo y sombra. Diciendo *Dummodo viris istis nil mali faciatis quia ingressi sunt sub humbra culminis mei*. Y aun la Esposa viendose perseguida de los hijos de su madre, se fué amparar debaxo la sombra de su querido Esposo, a quien llamó Mançano hermoso entre los arboles de las seluas, y los bosques, los quales por su natural estrañeza, nunca hazen ninguna. no assi por cierto la de V. R. Padre nuestro, pues siendo plantado a la corriente de las aguas viuas de nuestra Sagrada Religion, ha crecido tanto, que siendo vn hermoso Cedro deste monte Lybano, se han amparado a su sombra tantos Discipulos en Artes, y Theologia, que tienen no solo llenos los pulpitos, sino tambien las Cathedras. Y si los Nietos se suelen adoptar por hijos releuando a los Padres de su defensa, y amparo. Bien seguro quedo, de quan bien medrado, y defendido estará este Libro contra las calumnias del tiempo. Guarde Dios a V. R. y prospere en su santo seruicio como desseo. Desta celda.

Humilde Hijo de V. R. P. N.

Fr. Iuan Gongalez de la Puente

Cant. I

PROLOGO AL LECTOR.

ES DIOS nuestro Señor tan amigo de honrar las Cenizas muertas de los que viuiendo se desnudaron del viejo Adan por vestirse de Christo, como dixo el Apostol de aquellos Varones insignes, que honrando a su Padre Dios, honraron juntamente la hermosura de la Virtud, haziendola sabrosa a los demas con sus esclarecidos hechos, valientes finezas, en que tuuo su parte la gracia, a vista de los hijos de los hombres, cuyo officio, y condicion es, olvidar lo que pasó ayer, haciendo solo aprecio de lo que están mirando, como cosa que existe sepultan en la Region del oluido lo que de suyo tiene vida en los ojos de Dios: queriendo, pues contraponer aun eterno oluido vna eterna memoria quiso, que no solo se escriuiessen los hechos de sus escogidos en los Libros de los Predestinados, porque como secretos abscondidos, y sellados con siete sellos, se reseruan solo para su diuino pecho, sino que los fieles, y la Iglesia tuuiessen tambien libros en que se escriuiessen las grandezas, las prerogatiuas, y valientes hechos de esos mismos escogidos para gloria suya, edificacion, y exenplo de los Viadores. Y que sea esto assi vesse, en que tal vez escriue en las frentes de los mismos Predestinados el tanto monta de sus calificadas Prerogatiuas, como lo vio, y leyó San Iuan en el cap. del Apocalypsi, diciendo *Et ecce Agnus stabat*

S. Pablo.

Apocalyp.

supra montem Sion, & cum eo centum quadraginta quatuor milia habentes nomen eius scriptum in frontibus suis. Dize qn vio cieento y 44. mil escogidos, que siguiendo los pasos del Cordero, se pusieron de pies sobre la cumbre del monte de Sion, los quales tenian escriptos en las frentes los nombres del Padre, y del Cordero. Y para que se vea con quanto cuydado quiere Dios que se escriuan las vidas y grandezas de los Santos, luego en el mismo capitulo oyó vna gran voz que le dixo, *Scrue Beati Mortui, qui in Domino moriuntur opera enim illorum secuntur illos.* Lo que has de hablar Iuac, escriuelo, y lo que has de escriuir, sea lo que viste, y oyste, diciendo. Bienaventurados los que murieron en el Señor, seran sus obras compañeras suyas, las cuales en ninguna diferencia de tiempos los dexaron de acompañar. San Ambrosio entiende por estos que mueren en el Señor, a los que estando viuos, en esta vida estan muertos al mundo, y á los fueros de la carne, porque claro está, qnelos que murieron en el Señor, fue vna muerte continuada que acabó con la sepultura; pues esta muerte no es como la del pecador, que viuiendo la carne, muere el espiritu, y assi su muerte se acabó, como el sonido del que cae, que por esso se llama cadauer acadendo (como lo aduirtio mi Padre San Agustin en los libros de la Ciudad de Dios) porque aunquo el justo muere, tienen vida sus obras, recuerdence sus hechos, *Ut sit memoria illorum in benedictione, & ossa eorum pululent de loco*

S. Auust.
lib. de Ci-
uit-Dei.

Ecles.
46.

suo & nomen eorum permaneat in aeternum, Dixo el Eclesiastico, hablando de Iosue, y Caleb, y es tan grande la viueza destas mismas obras, destes mismos hechos que las pregonan, como trompetas, y clarines, para que lleguen los oydos de todos. Assi lo entiende el diuino Bernardo, *opera (inquit) illorum secuntur illos ad quid secuntur, missi vt laudent eos in portis,* para que los acompañen las obras (dize el diuino Bernardo) sino para que sean alabados en los tribunales, en las audiencias, a donde es el concurso de la gente, a donde concurren las Republicas, y pueblos a donde se relatauan y escriuian los insignes hechos de los Varones illustres: como si se dixera, para que eatas alabanças y prerogatiuas, tengan su diuino cumplimiento, ponganse en Imprenta, escriuansse en libros de molde, para que las lean, y entiendan todos.

S. Bernar.
Ser. 2. om-
nium san-
torum.

Segun esto, no sera ya cortesia, ni sosa deuocion escriuir las Vidas de Nueue Varones Apostolicos, Frayles de la Orden de nuestro Padre S. Augustin, en esta Prouincia de S. Nicolas de Mechoacan. Sera ya justicia sacar a luz las vidas de vnos Varones tan insignes en santidad, y de tan portentosos hechos, que mas parecieron hombres del cielo, que hombres de la tierra. Solo restaua que vuiera tomado la pluma para escriuir las, quien tuuiera menos della, y mas tiempo del que Yo he tenido, que si bien, á mas de veinte años, que con vn sordo cuydado sin atender a mas, que vna piadosa curiosidad he andado inquiriendo, y sabiendo las vidas destes insignes

Varones, a muchos de los quales traté, y comuniqué viuiendo: (casi sin pensar en el Capitulo passado que se celebró el año pasado de 22, en el Conuento de Tiripitio, se me mandó escriuiesse la Choronica desta Prouincia, nombrando por Choronista della. En cuyo tiempo juntando papeles, relaciones, y haziendo otras apretadas diligencias, para sacar en limpio la verdad de la hystoria, he trabajado de dia, y de noche, por dar a mi Prouincia si quiera vn breue Epitome delo que pide tiempos mas largos, grandes cuerpos de libros, para que con esta primera parte entretenga el deseo, que en plazos cortos no se puede amontonar mucho, porque como la vida de los Santos sea el tesoro abscondido del Euangelio (que quiza por este se llaman los Santos abscondidos en la sagrada Escripura, porque a donde nosotros leemos, *aduersus sanctos tuos malignauerunt*, lee el Hebreo, *aduersus absconditos tuos*. Y aunque aquel dichoso hombre del Euangelio halló este tesoro, no luego lo desenterró, antes con espacio y vagar lo fue desentrañando, porque los tesoros de Dios son minas hondas, que en el centro tienen su mayor Ley) de que se sigue, que siempre ay mas riquezas que sacar desta preciosa mina, porque con ser estos los primeros golpes, hemos descubierto a pocos lances el tesoro de nueue Varones Apostolicós, que yazen en esta Prouincia, en menos de veinte y quatro leguas de dstricto, pues de mas de obtener esta Prouincia el nombre de Santa por su mucha Recoleccion, Religion, y Virtud, se le

Psalm. 82.

puede llamar tambien con justo titulo por el tesoro Santo que en si encierra destos, y de otros muchos Religiosos, grandes Varones en Santidad, y escalrecidos hechos.

Espero, que ha de ser este Libro bien recibido por yr en traje de hermitaño pobre, pies descalços, Cogulla, y Baculo en las manos, Habito delos Hermitaños de nuestro Padre San Augustin, que vn Hermitaño caminante en todas partes es bien recibido. Y cuando este no lo fuere, quiza lo sea el segundo Tomo, Libro que dandome Dios vida sacaré presto a luz; porque los tesoros desta Mina Santa, para este, y para otros muchos, tiene metales de toda ley.

Tambien trato al principio deste Libro del Descubrimiento, y Conquista destas Tierras, y de las espirituales que nuestra Sagrada Religion ha hecho en todo el mundo sucintamente, para que siruiendo de Zimbria, haga mas sabrosa la hystoria, porque se suele pagar a vezes mas el gusto humano con la diuersidad de los manjares, y aun tal vez hechar mano de lo menos prouechoso en una mesa: pues como se dize en el segundo Libro de los Machabeos, el Hystoriador ha de preparar de tal manera la Hystoria que escriue, que imitando al que prepara vn combite grande, y esplendido, ha de hinchar toda la capacidad de la mesa con diuersidad de potajes, y manjares que la hermoseen, que el trabajo no está en quien los come, sino en quien los guisa, y apercibe. Valeas.

1. Macab.
cap. 2.